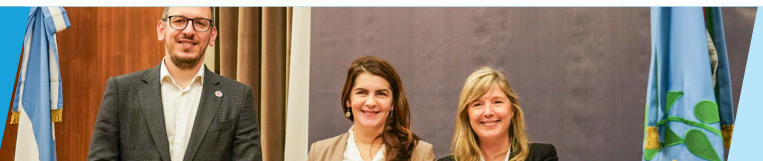


OESTE / MORENO

Acuerdo con Provincia Leasing para adquirir camiones y maquinarias | P/15

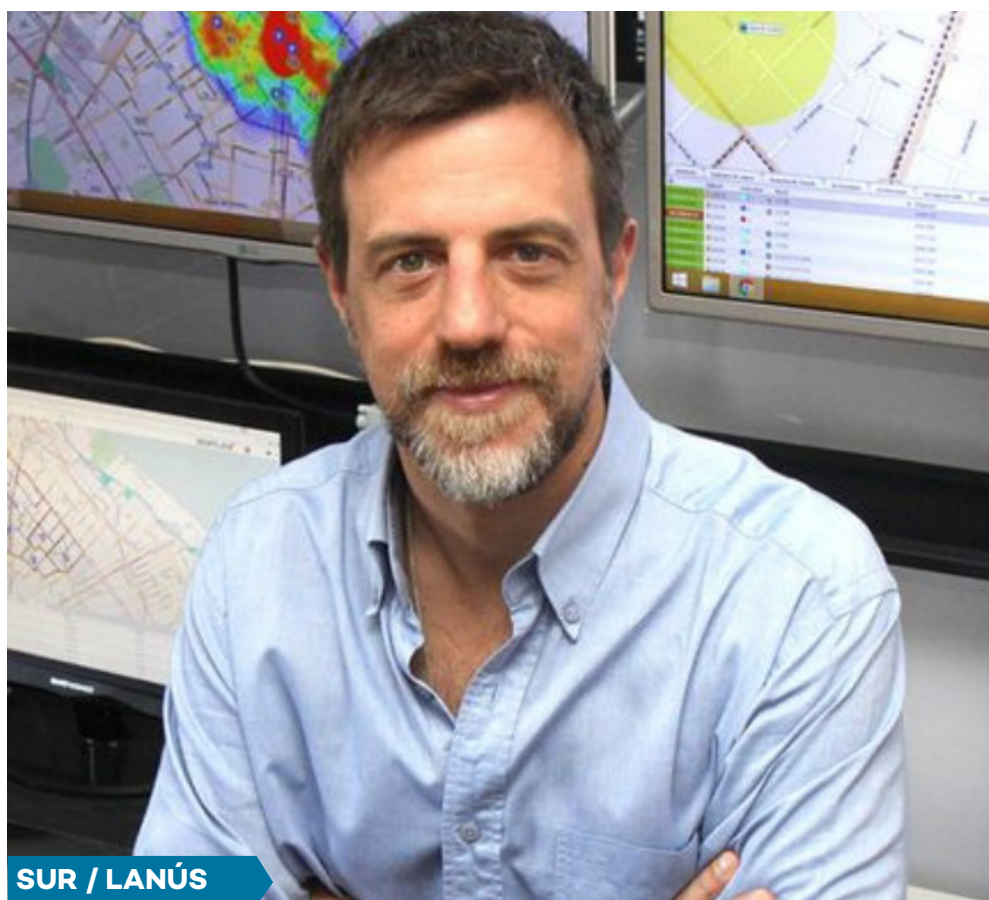


ZONA INFORMATIVA

AÑO 4 - EDICIÓN 92 - PRIMERA QUINCENA DE JULIO 2023

+54 9 11 3074 - 0251
contacto@zonainformativa.com.ar
www.zonainformativa.com.ar

@zona.informativa.noticias
@zonainformativaok
@zonainfook



SUR / LANÚS

De cara a las PASO del mes que viene

Kravetz: "Nuestro caballito de batalla es la gestión"

Para el jefe de Gabinete de Lanús, el vecino los viene "premiando" por tener una administración "cercana". Con la lucha contra el delito como estandarte, el precandidato a intendente de JxC se entusiasmó con el futuro electoral y dejó en claro que "la unidad está garantizada". | P/8-9

NORTE / MALVINAS ARGENTINAS

Suman veinte nuevos móviles para reforzar la seguridad P/7



PROVINCIA

Ampliación de una planta depuradora en zona norte bonaerense P/3



NORTE / SAN MIGUEL

Incorporan patrullas a la Policía local P/5



Construcción ponderada por Alberto Fernández, Cristina Fernández y Sergio Massa

El gasoducto, pilar de la unidad en el oficialismo

El ministro de Economía y precandidato presidencial de UxP le agradeció al presidente por no parar la obra, a pesar de los pedidos del FMI, mientras el mandatario hizo foco en la importancia del "Estado presente".

El presidente de la Nación, Alberto Fernández, la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner y el ministro de Economía y precandidato presidencial Sergio Massa, inauguraron el gasoducto Néstor Kirchner en Salliqueló, en una clara muestra de unidad de Unión por la Patria, que contó con gestos de valoración entre los presentes y críticas al Fondo Monetario Internacional.

Los tres referentes de UxP compartieron el escenario en ese distrito del oeste bonaerense, no muy lejos del límite con La Pampa, junto al gobernador Axel Kicillof y el jefe de Gabinete Agustín Rossi, precandidato a vicepresidente por la coalición oficialista.

Como oradores de la ac-

tividad, los tres destacaron la trascendencia de la construcción del gasoducto para el cambio de la matriz económica porque, coincidieron, la obra permitirá reducir la importación de energía para pasar a exportar gas a países limítrofes, aparte de abastecer al consumo domiciliario y abaratar el suministro para la industria local.

Al tomar la palabra el titular de la cartera financiera agradeció al presidente "por seguir con este proyecto cuando el FMI nos pedía que lo frenáramos", así como a los trabajadores y a las empresas argentinas que cumplieron con los plazos.

"Cuando hablamos de ahora ya no vamos a importar gas en barco, sino que vamos



Los dirigentes resaltaron la importancia del gasoducto para el país.

a usar el de nuestro subsuelo. En estas semanas licitamos el gasoducto reversal del norte", anunció. Y enfatizó: "Argentina va a pasar a ser un país de déficit de dólares a uno con superávit porque estamos haciendo las obras que cambian esa ecuación".

Y remarcó: "Frente a todos aquellos que plantean que éste es un país sin futuro, aparece en el alma y el corazón de cada argentino el orgullo de serlo y aunque nos quieran condenar a ser un país dependiente, tenemos con qué construir patria".



MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 50/2023

DECRETO N°4552/2023

EXPTE: 4132-31556/2023

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA N° 50/2023 SEGUNDO LLAMADO, POR LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HABITACIONAL DE 280 VIVIENDAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO "CORREDOR URBANO ETAPA II" UBICADO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES GUATEMALA, COLONIA Y LIMA ENTRE VENTURA COLL Y TRIUNVIRATO DE LA CIUDAD TIERRAS ALTAS DEL MUNICIPIO DE MALVINAS ARGENTINAS, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA QUE FORMA PARTE DEL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES. ESTA OBRA ESTÁ FINANCIADA CON FONDOS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT DE LA NACIÓN. ESTA OBRA "DE ARQUITECTURA", SE LICITA CON TERRENO Y ANTEPROYECTO BÁSICO. PROPORCIONADO POR LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS.

FECHA DE APERTURA: 13 de julio de 2023 | **HORA:** 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 64.148.250,00

VALOR DEL PLIEGO: \$ 64.000,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: el día 10 de julio de 2023, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: el día 11 de julio de 2023 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 13/07/2023 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.



MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 84/2023

DECRETO N°4639/2023

EXPTE: 4132-33303/2023

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA N° 84/2023 ES POR LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES MARIOTTE, BERNOULLI, NAVIER, CAMACUA, SANTOS VEGA, CORONEL JUAN DE SAN MARTÍN Y PARACAS; EN LA LOCALIDAD DE PABLO NOGUÉS.

FECHA DE APERTURA: 28 de julio de 2023 | **HORA:** 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 527.572.574,79

VALOR DEL PLIEGO: \$ 528.000,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: los días 12, 13 y 14 de julio de 2023, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: los días 18 y 19 de julio de 2023 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 28/07/2023 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

Beneficiará a más de 900 mil habitantes de territorio bonaerense

Amplían planta depuradora en zona norte bonaerense

Con la estructura remodelada se incorporará a 300 mil vecinos al servicio de saneamiento, cubriendo los partidos de Tigre, San Fernando, San Martín, Vicente López y parte de Escobar.

La presidenta de AySA, Malena Galmarini, acompañada del ministro de Economía, Sergio Massa; el ministro de Obras Públicas, Gabriel Katopodis; el ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, Leonardo Nardini; y el secretario general del SGBATOS, José Luis Lingeri, anunció la ampliación del tercer módulo de la "Planta Depuradora Norte", que permitirá incorporar a 300 mil nuevos habitantes al servicio de saneamiento de la estructura y el proyecto de "Cogeneración de Energía" que permitirá contribuir a un modelo de economía circular dentro del mismo establecimiento.

El acto tuvo lugar en San Fernando, donde se celebró que serán un total de 900 mil los ciudadanos beneficiados con el servicio, una vez finalizadas las obras.

"Estamos lanzando la licita-

ción de un tercer módulo que significan 300 mil personas más que tendrán saneamiento cloacal. Eso es cuidado del medio ambiente, eso es cuidado de la salud también, es el cuidado de la economía familiar. Es también trabajar con el mundo, son 30 mil millones de pesos con los que colabora el Banco Mundial, y eso es tener deudas que sirven", afirmó la titular del organismo Aguas y Saneamientos Argentinos.

Actualmente, la planta se ocupa del tratamiento de efluentes cloacales de los partidos de Tigre, San Fernando, San Martín, Vicente López y San Isidro y, a partir de su ampliación, se podrá incorporar a 300 mil personas más y sumar parte de habitantes de Escobar.

Su ampliación es posible, dado que la grilla cuenta con dos módulos de tratamiento: el primero fue puesto en servicio



en 1998 y el segundo en 2014. Esos bloques realizan un tratamiento de depuración mediante tecnología de lodos activados, alcanzando a 600 mil vecinos.

Por su parte, el titular de la cartera financiera, resaltó: "Yo fui intendente y en mi gestión hicimos muchas cosas pero a mí me quedó una deuda que era una deuda de Ubieta, otro gran

intendente que tuvo Tigre. Y que también era una deuda del actual intendente. Y yo quiero honrar a quien pagó esa deuda con las vecinas y los vecinos de Tigre, porque con orgullo y satisfacción podemos decir que al 30 de diciembre Tigre va a tener 100 por ciento de agua corriente y al 30 de marzo 100 por ciento de cloacas." 



MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 86/2023

DECRETO N°4550/2023**EXPTE: 4132-33291/2023**

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA N° 86/2023 ES POR LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA LA OBRA "SEMAFORIZACIÓN EN EL CRUCE DE LA NUEVA AV. DIHARCE Y LA AV. DEL SESQUICENTENARIO, Y, ADEMÁS, LA OBRA "READECUACIÓN SEMAFORIZACIÓN DEL CRUCE DE LA AV. DIHARCE Y LA CALLE SEGUÍ", AMBAS EN LA LOCALIDAD DE ING. PABLO NOGUÉS.

FECHA DE APERTURA: 31 de julio de 2023 | **HORA:** 12:00**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 28.116.330,00**VALOR DEL PLIEGO:** \$ 28.000,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: los días 12, 13 y 14 de julio de 2023, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: los días 18 y 19 de julio de 2023 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 31/07/2023 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.



MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 87/2023

DECRETO N°4528/2023**EXPTE: 4132-33428/2023**

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA N° 87/2023 ES POR LA PROVISIÓN DE GARITAS PARA TRANSPORTE PÚBLICO QUE SERÁN COLOCADAS EN DISTINTOS PUNTOS DEL PARTIDO, SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE URBANISMO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANIFICACIÓN URBANA DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS.

FECHA DE APERTURA: 24 de julio de 2023 | **HORA:** 12:00**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 250.258.500,00**VALOR DEL PLIEGO:** \$ 250.000,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: los días 7, 10 y 11 de julio de 2023, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: los días 13 y 14 de julio de 2023 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 24/07/2023 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

Representará a la Argentina en un proyecto contra la violencia obstétrica

El Materno Infantil, presente en una importante iniciativa

La precandidata a intendenta Macarena Posse anunció que el centro de salud de San Isidro fue elegido para sumarse a la iniciativa en la que estarán establecimientos de Inglaterra, Italia, España, Noruega, Portugal, Francia, Uruguay y Costa Rica.

La precandidata para la intendencia de San Isidro, Macarena Posse, anunció que el Hospital Municipal Materno Infantil de San Isidro fue elegido por la Unión Europea para sumarse al desarrollo de un proyecto contra la violencia obstétrica.

Se trata de una Plataforma Internacional sobre los Derechos en el Parto, Nacimiento y la prevención de la Violencia Obstétrica. El Hospital Materno Infantil representará a Argentina en un Proyecto Internacional (consorcio IPOV-RESPECTFUL CARE) financiado por la

Unión Europea.

“El nuevo paradigma en la atención integral de mujeres embarazadas se apoya en tres pilares: escuchar, dialogar y respetar. Cumplir sus derechos y los del bebé a la hora de parir y nacer es primordial en nuestro Hospital Municipal Materno Infantil de San Isidro, considerado el de mayor complejidad médica de toda la zona norte”, señaló Macarena Posse.

Y sumó: “Es un orgullo que un hospital municipal represente al país en la búsqueda de una solución para erradicar la violencia obstétrica, que es una de las tantas

formas de violencia y discriminación que sufren a diario las mujeres. Lamentablemente, este atropello se está naturalizando, pero estamos luchando para cambiar esta realidad”.

San Isidro participará de este proyecto junto a Inglaterra, Italia, España, Noruega, Portugal, Francia, Uruguay y Costa Rica.

Cabe señalar que la violencia obstétrica afecta a la mujer y a su bebé durante el embarazo, el parto y el postparto. ¿Cómo se manifiesta? A través de conductas, acciones y omisiones que el personal de salud ejerce sobre



el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres; ya sea de manera directa e indirecta tanto en el ámbito público y como privado.

La convocatoria internacional al Hospital se da en el marco del Proyecto General so-

bre Parto Respetado del que forma parte la elaboración de la “Guía de Buenas Prácticas para la Atención Integral del Embarazo, Parto y Nacimiento” y la Recertificación de “Hospital amigo de la Lactancia”. [📍](#)

Adquirido por el municipio de Tigre

Nuevo tomógrafo en el Hospital Materno Infantil

“En materia de salud, además de teatros y plazas que son muy importantes para todos los vecinos, el distrito sigue consolidándose como una referencia”, manifestó el intendente Zamora.

En el Hospital Materno Infantil Dr. Florencio Escardó, el intendente de Tigre Julio Zamora presentó el nuevo tomógrafo axial computado (TAC) incorporado por el Municipio, que permitirá hacer estudios de imágenes en todas las especialidades, tanto para niños y niñas, como para adultos.

El Jefe comunal comentó que la incorporación del nuevo tomógrafo computado multicorte es de importancia ya que, hasta el momento, los pacientes se debían trasladar hasta el Hospital de Diagnóstico Inmediato que se encuentra en Don Torcuato.

Por otro lado, Zamora señaló: “Escuché algún dirigente que dijo que el Municipio de Tigre

solo hacía teatros y plazas; estuvimos inaugurando un densitómetro, algo muy importante para todas las mujeres posmenopáusicas, para realizar el estudio correcto de lo que puede ser un diagnóstico de osteoporosis”. Continuó: “También estuvimos recorriendo el futuro Centro Cardiovascular y de Hemodinamia que va a tener el Municipio con doce camas de alta complejidad, un angiógrafo, tres quirófanos”.

“Realmente vemos que, en materia de salud, además de teatros y plazas que son muy importantes para todos los vecinos, el distrito sigue consolidándose como una referencia”, manifestó el intendente. [📍](#)



MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 88/2023

DECRETO N° 4551/2023

EXPTE: 4132-33609/2023

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA N° 88/2023 ES POR LA PROVISIÓN DE 20 LATAS DE PINTURA SINTÉTICA COLOR VERDE TALLO APIO POR 20 LTS. TIPO PROTECTOMET, 20 LATAS DE PINTURA SINTÉTICA AZUL TRANS FULL POR 20 LTS. TIPO PROTECTOMET, 10 LATAS DE THINNER UNIVERSAL POR 18 LTS., 500 RODILLOS N° 10 ANTIPEGATINA Y 1000 LATAS DE ANTIPEGATINA GRIS URBANO POR 28 KG. TIPO PROTECTOMET, PARA SER UTILIZADOS EN EL EMBELLECIMIENTO DE DISTINTAS CUADRAS DEL MUNICIPIO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS.

FECHA DE APERTURA: 26 de julio de 2023 | HORA: 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 46.772.250,00

VALOR DEL PLIEGO: \$47.000,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: los días 10, 11 y 12 de julio de 2023, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: los días 14 y 17 de julio de 2023 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 26/07/2023 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

Trabajo conjunto entre el Municipio, Provincia y la fundación de la entidad

Renuevan las instalaciones del Hospital "Cordero" en San Fernando

Se finalizó la primera etapa para ampliar la institución sanitaria, con la pretensión de mejorar, en especial, la zona de guardia y de terapia intermedia.

El Municipio de San Fernando, la Provincia de Buenos Aires y la Fundación del Hospital Provincial Zonal de Agudos 'Petrona Villegas de Cordero' trabajaron en conjunto para una renovación y ampliación del emblemático edificio de salud que modernice y mejore sus servicios.

Los sectores de guardia, habitaciones de terapia intermedia, cuidados mínimos, consultorios externos, la admisión, los accesos, la sala de espera y el casco histórico del complejo fueron refaccionados y puestos en valor, en tanto que avanzan las importantes labores de creación de nuevos bloques de Pediatría y una Terapia Intensiva Pediátrica.

El intendente local Juan

Andreotti expresó al finalizar el acto de inauguración: "Es un día de mucha alegría; habilitamos la primera etapa de una obra que se está llevando adelante gracias a la financiación y el esfuerzo de la provincia de Buenos Aires, el trabajo del Municipio y también el de la Fundación del Hospital Cordero. El trabajo conjunto de las tres partes hace que tengamos un hospital que se está poniendo en valor. Hoy el personal de salud tiene un lugar digno y los vecinos pueden sentirse cuidados que son atendidos con servicios de calidad".

Por su parte, el titular de la cartera sanitaria bonaerense, Nicolás Kreplak, resaltó: "Es un paso muy importante en un hospital que estuvo mucho tiempo

abandonado, que se perdieron muchas trabajadoras y trabajadores que durante la gestión anterior no hubo inversión ni concursos. Fue un abandono muy grande. Con el trabajo articulado con Juan Andreotti, desde el Gobierno de la Provincia y el Municipio, ni bien iniciamos la gestión, empezamos a fortalecerlo, incorporar trabajadores, abrir áreas nuevas y mucha obra de infraestructura".

Los trabajos, que demandaron una inversión provincial de 100 millones de pesos, incluyeron la remodelación de los consultorios externos, la sala de espera y los pasillos de circulación. También se pusieron en valor los consultorios médicos generales, los servicios de



Los trabajos se desarrollaron en gran parte de la entidad.

odontología, de otorrinolaringología, de salud mental y el sector administrativo de turnos con trabajos de pintura, nuevo mobiliario y luminarias. Además, la remodelación de la sala de internación de cuidados intermedios incluyó pintura de todo el sector, y en las habitaciones la instalación de nuevos paneles de gases con iluminación junto con muebles nuevos y la

reparación de los baños.

También se remodelaron los pasillos de la planta baja del hospital, donde se instalaron bancos nuevos. La guardia se puso en valor con trabajos de pintura y se remodelaron los pasillos de circulación del personal. En tanto, se mejoró a nuevo el casco histórico y la fachada del hospital con la obra de pintura interna, externa y parquización.

14 nuevos vehículos para la seguridad local

Suman móviles de la Policía en San Miguel

Los presentó el intendente Jaime Méndez en el barrio Procrear para el sistema general, que ahora cuenta con 64 patrullas para recorrer el distrito las 24 horas del día.

La Municipalidad de San Miguel presentó en el barrio Procrear 14 nuevos móviles para la Policía local (ocho patrullas, dos camionetas de tránsito y cuatro motos) para seguir fortaleciendo la prevención del delito en todo distrito.

El acto contó con la presencia del intendente Jaime Méndez; el secretario de Seguridad, Héctor Calvente, y el asesor en temas de infancia y salud, Pablo de la Torre, entre otras autoridades.

Se trata de flota especí-

fica que se suma a las 50 patrullas ya existentes para recorrer los barrios las 24 horas del día.

Estos nuevos vehículos se complementan con otras herramientas del sistema de seguridad de San Miguel, como más de 800 cámaras en la vía pública, más de 400 alarmas vecinales y el programa Ojos en Alerta, entre otros recursos.

En ese sentido, el mandatario ponderó a los distintos elementos en pos de consolidar una mejora en el plano de la seguridad.



MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 89/2023

DECRETO N° 4467/2023

EXPTE: 4132-33798/2023

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA N° 89/2023 ES POR LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA EL OMBÚ. EL OBJETO DE LA PRESENTE ES EL REACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA EL OMBÚ EN LA LOCALIDAD DE GRAND BOURG. IMPLANTADA EN LA MANZANA CONFORMADA POR LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES PADRE STOPPLER, PASO DE LOS ANDES, SOLER Y BATALLA DE MAIPÚ. EL PREDIO ES DE APROXIMADAMENTE 11.800 M2. LA MISMA SE ENCUENTRA PARTICIONADA EN DISTINTOS SECTORES TALES COMO LAS ÁREAS DE DESCANSO, RECREATIVAS, ÁREAS DE JUEGOS SALUDABLES, JUEGOS INFANTILES, PLAYONES DE USO DEPORTIVO Y UN ESCENARIO CON SU RESPECTIVO PLAYÓN DE ESPECTADORES CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA MISMA Y OPTIMIZAR LOS ESPACIOS, SE REALIZA EL RELEVAMIENTO DE LA MISMA Y SE PROPONEN REALIZAR LOS SIGUIENTES CAMBIOS PARA POTENCIAR SUS PROPUESTAS INICIALES Y, AL MISMO TIEMPO, AGREGAR NUEVOS USOS.

FECHA DE APERTURA: 21 de julio de 2023 | **HORA:** 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 178.790.445,40

VALOR DEL PLIEGO: \$179.000,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: los días 7, 10 y 11 de julio de 2023, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: los días 13 y 14 de julio de 2023 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 21/07/2023 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

RESOLUCIONES CONDENATORIAS DE DEFENSA AL CONSUMIDOR



EXPEDIENTE 4132-00014969/2022

RODRIGUEZ VIRGINIA ELIANA c/ GROUP

MOBILE SA – MOTOROLA S/ LEY 24.240

LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, LEGAL Y TÉCNICA RESUELVE:

Artículo 1°: SANCIONAR a MOTOROLA MOBILITY OF ARGENTINA SA (CUIT 30-71124798-6) por infracción al Artículo 17° de la Ley 24.240, y Arto. 48 ° de la Ley 13.133 en virtud de las consideraciones de hecho y derecho efectuadas.

Artículo 2°: SANCIONAR a GROUP MOBILE SA (CUIT 30-71226351-9), por infracción al Art. 48° de la Ley 13.133 atento las consideraciones de hecho y derecho efectuadas.

Artículo 3°: APLICAR a MOTOROLA MOBILITY OF ARGENTINA SA (CUIT 30-71124798-6) multa por la suma de **PESOS CIEN MIL (\$ 100.000)** que deberá depositar en el término de diez días hábiles en la cuenta 5044-50788/4 del Banco Provincia Sucursal Los Polvorines, a nombre de la Municipalidad de Malvinas Argentinas (CUIT 30-68161532/2) pudiéndolo abonar en tesorería municipal o por transferencia al CBU 0140109301504405078844 o al Alias **POSTE.GOTA.BARRA**, todo ello bajo apercibimiento de iniciar ejecución fiscal por vía de apremio. Asimismo, en concepto del Daño Directo contemplado por la normativa en materia de consumo, aplíquese la multa por la suma de **PESOS NOVENTA MIL (\$ 90.000)** en favor de la parte requirente, la cual deberá ser acreditada en la cuenta bancaria de titularidad de la consumidora, la cual le será oportunamente requerida por éste Organismo a la denunciante y notificada a la imputada; una vez que ésta última acredite en las actuaciones la boleta de pago de la multa principal.

Artículo 4°: APLICAR a GROUP MOBILE SA (CUIT 30-71226351-9), multa por la suma de **PESOS CIEN MIL (\$ 100.000)**, que deberá depositar en el término de diez días hábiles en la cuenta 5044-50788/4 del Banco Provincia Sucursal Los Polvorines, a nombre de la Municipalidad de Malvinas Argentinas (CUIT 30-68161532/2) pudiéndolo abonar en tesorería municipal o por transferencia al CBU 0140109301504405078844 o al Alias **POSTE.GOTA.BARRA**, todo ello bajo apercibimiento de iniciar ejecución fiscal por vía de apremio.

Son de la Policía bonaerense para recorrer el distrito

Incorporan 20 patrullas para calles de Malvinas Argentinas

La presentación de los vehículos contó con la participación de la intendenta interina Noelia Correa y el ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, Leonardo Nardini.

La intendenta interina de Malvinas Argentinas, Noelia Correa, y el ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, Leonardo Nardini, se dieron cita en el acto de presentación de nuevos móviles para la Policía bonaerense que realiza los patrullajes en el distrito.

El funcionario, al ponderar los vehículos, afirmó: "Redoblamos el esfuerzo para seguir trabajando en prevención en seguridad con esta incorporación de patrulleros. Porque la inseguridad nos preocupa a todos; sobre todo a quienes tenemos la responsabilidad de gobernar". Y agregó: "Nos escondemos ante la inseguridad, le ponemos la cara

y hablamos con el corazón para sumar complementos y buscar que nuestras vecinas y vecinos puedan vivir de la mejor manera".

"La seguridad es un tema que nos preocupa y por eso seguiremos trabajando incansablemente, poniendo más herramientas, para llevar tranquilidad a las familias y puedan vivir de la mejor manera", complementó el dirigente, que, en tanto, buscará un nuevo ciclo como jefe comunal en la región.

La presentación se realizó en el Predio Municipal, a pocos metros de donde se construye el Paso Bajo Nivel "Papa Francisco", que unirá las ciudades de Los Polvorines y de Malvinas Argentinas, y al que



le falta muy poco para ser habilitado.

Panorama

Durante 2023 ya se sumaron 20 móviles nuevos para la policía de la provincia de Buenos Aires y 10 flamantes móviles

para Gendarmería Nacional Argentina, fuerza de seguridad que cuenta con su propio destacamento dentro del Polo de Seguridad de la comuna, ubicado en Av. Del Sesquicentenario y Yatasto, en la ciudad de Pablo Nogués. 📍

En el marco del programa de "Puntos Seguros"

Instalan tótem de seguridad en Olivos

La intendenta del distrito Soledad Martínez, recalcó que la "seguridad es un tema prioritario" de su gobierno.

La intendenta de Vicente López, Soledad Martínez, participó de la instalación de un nuevo tótem en el barrio de Olivos, donde expresó que los Puntos Seguros son «una medida muy innovadora en la que aplicamos tecnología para dar una mejor seguridad a nuestros vecinos». «Estos puntos están en todo el territorio, no solo en las avenidas principales sino en cada rincón de los barrios», señaló.

Los Puntos Seguros son una herramienta de prevención de delito y un mecanismo de asistencia en caso de emergencia. Estos tótems cuentan con una cámara domo de 360° para visualizar con más claridad la situación en el lugar, y un parlante altavoz, así como también un botón de pánico, que

al presionarlo activa la alerta y permite al vecino recibir la asistencia de forma inmediata.

«Es una medida que acompaña nuestro Plan Integral de Seguridad y estamos contentos porque los vecinos nos dicen que funciona y da respuesta, no sólo para seguridad sino también Bomberos, SAME, o cualquier emergencia que ocurra en la calle. Esta es una herramienta con la que el vecino queda instantáneamente contactado con el Centro de Monitoreo», agregó la mandataria.

Vicente López ya instaló más de 150 dispositivos en los accesos, en las avenidas principales, en los centros comerciales y también en los barrios para que todos los vecinos tengan un Punto Seguro cerca de su casa. 📍

¡Inauguramos el nuevo Túnel de Sobremonte!

El 8vo paso bajo a nivel de nuestra ciudad, el Túnel de los "Campeones del Mundo".



Más información:



SAN FERNANDO MUNICIPIO



Ministerio de Transporte Argentina

De cara a las PASO del mes que viene

Kravetz: "Nuestro caballito de batalla es la gestión"

Para el jefe de Gabinete de Lanús, el vecino los viene "premiando" por tener una administración "cercana". Con la lucha contra el delito como estandarte, el precandidato a intendente de JxC se entusiasmó con el futuro electoral y dejó en claro que "la unidad está garantizada".

La gestión como "caballito de batalla". Esa es la propuesta del jefe de Gabinete de Lanús y precandidato a intendente de Juntos por el Cambio (JxC), Diego Kravetz, para avanzar en esta campaña de cara a las PASO del 13 de agosto, donde consideró que el vecino los va a seguir "premiando" por mantener una administración cercana y sensible a sus necesidades.

El referente de JxC se ilusionó con el plan estratégico Lanús 2050, que contempla una serie de políticas a largo plazo para desarrollar el distrito y, sobre las problemáticas propias del distrito, admitió que "para combatir la inseguridad falta un montón", aunque también sacó pecho por las mejoras en las estadísticas del delito y de los esquemas de seguridad.



Kravetz se entusiasma con gobernar Lanús para continuar el legado de Grindetti.

A nivel coyuntural, Kravetz cuestionó que hoy "se hacen diferencias según el color político", al criticar la gestión del gobernador Axel

Kicillof, por lo que pidió un cambio de rumbo en las elecciones, con la promesa de no actuar de la misma manera. Además, en cuanto a

las diferencias internas de la coalición, aclaró que "son de matices y no de fondo", por lo que no dudó en afirmar que "la unidad está garantizada":

mio al laburo que venimos haciendo en estos años. Un intendente en un municipio difícil con una gestión exitosa. Me parece obviamente que lo de Patricia Bullrich reconociendo esto es muy importante para todos y un espaldarazo fuerte para Lanús y nuestra gestión. No quiere decir que tengamos ganado nada en las elecciones, sino que hay que seguir por ese camino y esperar que los vecinos nos acompañen.

-¿Cómo analizás las posibilidades electorales tuyas y de JxC en Lanús?

-Creo que estamos en la pelea. Hay que proponer cosas que a los vecinos le sirvan, le gusten, le ayuden y eso los hará decidir. Hoy está en veremos. Primero tenemos que pasar la interna y después ver qué pasa con los resultados en las generales.

¿Cómo tomás dentro de esa interna el respaldo que te dio Néstor Grindetti?

-Lo de Néstor es un pre-

-¿Por qué le recomendarías a los vecinos votar a JxC y no a otros partidos?

-Nuestro caballito de batalla siempre ha sido la gestión. Siempre le hemos peleado desde ese lugar. Hemos mostrado que se puede

Despejó dudas sobre la unidad

"Después del 13 de agosto vamos a estar todos juntos"

La unidad en Juntos por el Cambio es una de las cuestiones que pareció estar en riesgo luego de las diferencias que manifestaron principalmente los precandidatos presidenciales Horacio Rodríguez Larreta y Patricia Bullrich. Sin embargo, para Kravetz, es un tema que está saldado y

que, más allá de alguna rispidez, no condiciona los apoyos ni el futuro de la coalición.

-¿Después de las PASO, cambia algo si gana un sector u otro de JxC?

-Nos conocemos hace mucho tiempo. Tenemos una diferencia de matices y no de fondo y vamos a trabajar to-

dos juntos.

-¿Entonces la unidad está garantizada?

-El laburo que vemos nosotros es para mejorar. La idea del bonaerense y del lanusense en particular es esa. Nosotros, como espacio, tenemos la certeza de que después del 13 vamos a estar todos juntos. No tengo ninguna duda.

gestionar a favor del vecino y eso ha sido premiado por el vecino también. Más allá de que no tengamos el folklore que tienen otros partidos o el arraigo cultural del peronismo, sobre todo en el Conurbano sur, la gente nos sigue eligiendo. Y si pasa eso es porque la gestión esta cercana a ellos y es ahí donde marcamos diferencia.

-¿Sentís que, más allá de tu rol en la Jefatura de Gabinete, el tiempo como interino en la Intendencia te va a servir para aplicar esa experiencia en tu eventual gestión?

-Creo que sí. Soy jefe de Gabinete de Néstor hace años y coordino equipos del Municipio desde hace mucho. Este tiempo me tocó ejercer el cargo de intendente. Todo sirve y acumula

Kravetz se ocupa de la seguridad de Lanús desde 2015 y es Jefe de Gabinete desde 2017, además de desempeñarse interinamente como intendente.

experiencia para hacer las cosas lo mejor que se pueda. Soy muy laborioso, desde tempranito hasta la noche le damos y tratamos de que salgan las cosas. A veces salen mejor, otras no tan bien, pero siempre mantenemos las ganas de laburar.

-¿Cuáles son tus prioridades para seguir avanzando en la transformación de Lanús, más allá de la cuestión de la seguridad?

-Cuando empezó Néstor teníamos un librito que se llamaba Lanús 2030 y ahora presentamos Lanús 2050 con la idea de mostrar nuestros ejes de proyectos y cosas que para nosotros son muy importantes que pasen

estos años. Lanús tuvo transformaciones muy fuertes en algunas zonas y en otras no. La idea es pensar cómo hacemos para que sea sustentable Lanús para cada uno de los vecinos. Esa es la estrategia de campaña.

-Uno de los ejes en Lanús siempre fue la seguridad. ¿Sentís que se reconoce? ¿Falta mucho para combatir al delito y al narcotráfico?

-Para combatir la inseguridad falta un montón. Nos reconocen que las estadísticas y el esquema de seguridad mejoró mucho, pero eso no quiere decir que estamos bien. Tenemos muchos delitos y todos los días es una pelea constante. Le vamos metiendo todo lo que tenemos y si no logramos que la Nación y la Provincia se activen un poco más, le hacemos frente solos. Nos falta acompañamiento.

-¿Sentís que no hay acompañamiento de Provincia y Nación? ¿Esto cambia si gana JxC?

-Lamentablemente, en el caso nuestro se siente mucho la diferencia de color político. Lo que aspiro y lo que voy a plantear siempre dentro del espacio nuestro es que, si nos toca gobernar Provincia y Nación, se reparta sin importar el color político. Eso fue justamente lo que no nos pasó a nosotros: Kicillof le bajó a Ezeiza 300 móviles policiales el otro día. Ezeiza tiene menos habitantes que nuestro municipio y es infinitamente menos conflictivo, porque nosotros tenemos 37 villas con una conflictividad enorme. Y en la gestión de Kicillof nos han bajado 20 móviles en total. Es una cosa insólita, pero es lo que nos toca padecer. Creo que si nos toca ser gobierno provincial no tenemos que hacer ese tipo de cosas. 📍

Novedosa iniciativa en el Municipio

Una propuesta para quitar impuestos y generar empleo

El programa 1000 empleos Lanús apunta a brindar beneficios a las empresas para que contraten más personal. "El descuento se mantendrá por dos años", anticipó Kravetz sobre el ambicioso proyecto.



Kravetz presentó el programa que busca incentivar el empleo en Lanús.

El jefe de Gabinete, Diego Kravetz y el secretario de Economía y Finanzas local, Damián Schiavone, presentaron el programa 1000 empleos Lanús, un proyecto de ordenanza enviado al Concejo Deliberante, a través del cual el Municipio busca generar nuevos puestos de trabajo para los vecinos.

Para eso, propone descuentos en las tasas municipales de hasta un 25% por empleado sobre el valor del Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM) para las empresas que contraten mano de obra local.

El beneficio consistirá en una suma fija por cada empleado que se contrate. La misma se descontará del pago de la Tasa de Seguridad e Higiene. La base

de cálculo será el Salario Mínimo Vital y Móvil que, actualmente es de \$105.500 y que será de \$112.500 en agosto y de \$118.000 en septiembre. "El descuento se man-

nará, y por el otro que las empresas puedan utilizar este dinero para ampliar su planta, contratar más personal o incrementar su producción", expresó Kravetz.

Descuentos

Con esta medida, desarrollada en conjunto con la Asociación de Dirigentes de Empresas de Lanús (ADE), los empleadores podrán acceder a descuentos que van desde un 10% hasta un 25% en función del tipo de contratación que realicen.

La medida alcanzará a cualquier tipo de actividad comercial, industrial o de servicio que desarrollen las pequeñas y medianas empresas que cuenten con el certificado MiPyME, que otorga el Gobierno nacional. 📍

El programa propone descuentos en las tasas municipales de hasta un 25% por empleado sobre el valor del Salario Mínimo, Vital y Móvil para quienes contraten mano de obra local.

tendrá por dos años. Esto tiene un doble objetivo, por un lado incrementar la mano de obra local para crear nuevos puestos de trabajo formales para los vecinos de La-

Con una inversión de más de 68 millones de pesos

Reformas integrales en Primaria N° 33 de Dock Sud

El intendente de Avellaneda, Jorge Ferraresi, inauguró esas mejoras en el marco del programa denominado "Haciendo Escuela".

A través del programa municipal "Haciendo Escuela", el intendente de Avellaneda, Jorge Ferraresi, encabezó el acto en el que se inauguraron las obras de remodelación integral de la Escuela Primaria N° 33 de Dock Sud.

Gracias a una inversión de más de 68 millones de pesos se reparó su planta baja,

sanitarios, aulas, SUM, escenario, comedor, laboratorio y fachada, en tanto que, durante el encuentro, el mandatario entregó un subsidio por otros 6 millones de pesos para llevar adelante otras labores en la infraestructura.

La entidad anteriormente en su planta alta contaba con el funcionamiento de la

Escuela Secundaria 22, la cual desde el 2019 cuenta con su propio edificio gracias a una estructura realizada por la comuna.

En el acto estuvieron presentes la presidenta del Consejo Escolar, Claudia Colaso; el secretario de Obras Públicas, Gastón Seillan; además de la directora de la institución, Andrea Espinella. 



RESOLUCIONES CONDENATORIAS DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

EXPEDIENTE 4132-00026882/2022

GOMEZ ANDREA FERNANDA c/ BELLVER
NICOLAS S/ LEY 24.240



MUNICIPIO DE
MALVINAS
ARGENTINAS
• El lugar de la Familia •



LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, LEGAL Y TÉCNICA RESUELVE:

Artículo 1°: SANCIONAR a BELLVER NICOLAS ANDRES (CUIT 20-30696803-4) por infracción a lo dispuesto por los artículos 8° bis de la Ley 24.240 y Art. 48° de la Ley 13.133 por las consideraciones realizadas.

Artículo 2°: APLICAR a BELLVER NICOLAS ANDRES (CUIT 20-30696803-4) multa por la suma de **PESOS CIEN MIL (\$ 100.000)** que deberá depositar en el término de diez días hábiles en la cuenta 5044-50788/4 del Banco Provincia Sucursal Los Polvorines, a nombre de la Municipalidad de Malvinas Argentinas (CUIT 30-68161532/2) pudiéndolo abonar en tesorería municipal o por transferencia al alias **POSTE.GOTA.BARRA**, todo ello bajo apercibimiento de iniciar ejecución fiscal por vía de apremio. Asimismo, en concepto del Daño Directo contemplado por la normativa en materia de consumo, aplíquese la multa por la suma de PESOS NOVENTA MIL (\$ 90.000) en favor de la parte requirente, la cual deberá ser acreditada en la cuenta bancaria de titularidad de la consumidora, la cual le será oportunamente requerida por éste Organismo a la denunciante y notificada a la imputada; una vez que ésta última acredite en las actuaciones la boleta de pago de la multa principal.

A la par de la firma de convenios ambientales

Inauguran primer nodo de reciclado en Quilmes Oeste

Se habilitó en el marco de un acto que contó con la presencia de la intendenta Mayra Mendoza y el candidato a presidente por Unión por la Patria Juan Grabois.

La intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, inauguró el primer Nodo Local de Reciclado en la ciudad, ubicado en Carlos Pellegrini 2130, en la zona oeste del distrito, junto a la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible bonaerense, Daniela Vilar, y al dirigente social y precandidato a presidente por Unión por la Patria, Juan Grabois.

«Este primer nodo aquí en Quilmes Oeste es un compromiso de nuestra gestión. Nosotros no hacemos promesas, hacemos compromisos, que tienen otra significación, es comprometerte con

la persona, la tarea, el sentido de su trabajo y el aporte que hace a la comunidad. Si el pueblo nos acompaña, nos comprometemos a seguir gobernando Quilmes para continuar transformando las realidades injustas, dolorosas y las desigualdades que durante mucho tiempo se han profundizado», sostuvo la mandataria.

El Nodo Local de Reciclado es una política de cogestión. En el mismo espacio desplegarán sus tareas personal de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible y los trabajadores de la cooperativa Recicladores de Quilmes,



Mayra Mendoza ponderó la estructura que se habilitó.

todo equipado con dos enfardadoras y un autoelevador.

Por último, se firmaron dos convenios, el del Programa de Parques Ambientales, con un proyecto que se desarrollará en un espacio público que se encuentra en desuso, en el que se forman microbasurales a cielo abierto a metros de la Escuela Secundaria Técnica de la Universidad Nacio-

nal de Quilmes, con el objetivo de valorizarlo y generar en él un sendero de interpretación ambiental; y el esquema «Mi Provincia Recicla», que consiste en la entrega de fondos para la incorporación de tres módulos de reciclado de separación de residuos, una camioneta y una balanza para fortalecer el sistema de reciclado del distrito. 



100 NUEVOS PATRULLEROS

 EZEIZA MUNICIPIO

GESTIÓN GASTÓN GRANADOS

En el marco del aniversario del 9 de Julio

Celebración cultural en Ezeiza por la independencia

Con una gran concurrencia, fue una verdadera fiesta de la que participaron el Ballet Folklórico Municipal y el Coro Estable en el escenario del Teatro "Amigo Néstor".

La Presidenta del Concejo Deliberante de Ezeiza, Dulce Granados, compartió junto a las familias del distrito una emotiva jornada por el 9 de julio, en la que celebraron el aniversario de la independencia del país de la mano de la cultura.

El Ballet Folklórico Municipal irrumpió en el escenario del Teatro "Amigo Néstor" con la interpretación de clásicos nacionales como el Pericón, entre otros, siempre bajo la dirección del experimentado Omar Mazzei.

Además, el Coro Estable Municipal deleitó y emocionó a todos con cada una de sus interpretaciones a lo largo de una intensa jornada.

Una verdadera fiesta



Evento con gran concurrencia en el Teatro "Amigo Néstor".

con una gran concurrencia de los vecinos, en la que no faltaron los Talleres Gratuitos Municipales (danza árabe, Rock & Roll, guitarra, Freestyle, música, manicuría, peluquería, Producción Escénica, fotografía, Informática, danza contemporánea, Taller Coreográfico y modelaje).

"Gracias a las y los artistas locales, concejales, funcionarios del Municipio de Ezeiza y fundamentalmente al enorme equipo de la Secretaría de Cultura Municipal, por otro día inolvidable para nuestras y nuestros vecinos", expresó la legisladora local.

Participan más de 8 mil alumnos de distintas escuelas

Programa para viaje de fin de curso en Lomas de Zamora

Se realizó la firma de contratos para que los estudiantes de 6to año puedan realizar su excursión de egresados a puntos como Mar del Plata y Miramar.

En el marco del programa Provincial de Viajes de Fin de Curso, en Lomas de Zamora se llevó adelante un acto en el Teatro del Municipio, durante el cual se firmaron los contratos para que más de 8 mil estudiantes del distrito puedan tener su viaje de egresados gratuito.

El encuentro contó con la participación de alumnos, directivos y familiares de más de 160 entidades educativas y representantes de la empresa de viajes "Travel Rock", quienes formalizaron las salidas a

Mar del Plata y Miramar para agosto y septiembre, donde pasarán 4 días y 3 noches con todo incluido.

"En el teatro llevamos a cabo la firma de contratos de los viajes de fin de curso que le brindan la posibilidad a las y los alumnos de 6º año de tener un viaje junto a sus compañeros a puntos turísticos de la Provincia. Los estudiantes no sólo firmaron los contratos sino que también recibieron información detallada de las salidas", explicó el secretario de Cultura y Educación local, Matías Gasparrini.

El programa, fomentado por el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica bonaerense, incluye traslado, alojamiento, comidas y salidas tanto diurnas como nocturnas, y contará en Lomas con la participación de 97 escuelas públicas y 72 privadas.

Además de igualar oportunidades para los alumnos, la propuesta tiene el objetivo de impulsar la actividad económica de comercios, hoteles, empresas de transporte, agencias y pymes durante la 'temporada baja'.

VIVAMOS MEJOR



Avellaneda

@mda.gob.ar

Municipalidad de Avellaneda

@gestion_a

munideavellaneda

A cargo de AySA, en distintos puntos de Almirante Brown

Realizan un centenar de obras de cloacas y agua

Las labores se centran, especialmente, en Ministro Rivadavia y Longchamps, aunque se sostienen en todas las localidades, beneficiando a casi 100 mil vecinos.

La empresa Aguas y Saneamientos Argentinos (AySA) cuenta con más de un centenar de obras de agua y cloacas activas en diferentes etapas en Almirante Brown, que beneficiarán a 93 mil vecinos.

Del total de 105 proyectos, 22 están ya en ejecución, 26 fueron finalizadas y 49 fueron puestas en servicio; mientras que el resto está en proceso de licitación, a la espera de su desarrollo concreto, según se precisó desde la entidad.

"Almirante Brown es otro de los tantos lu-

gares en donde AySA no sólo ha reactivado obras que estaban paralizadas, sino que avanzó en nuevas re-

Del total de los proyectos, 22 están ya en ejecución, 26 fueron finalizadas y 49 fueron puestos en servicio.

des de agua potable y de cloaca que permiten expandir y mejorar los servicios de manera más eficiente", afirmó la presidenta de AySA, Malena Galmarini.

De la integridad de

las obras en el partido, 68 son de agua, y, por caso, en la localidad Ministro Rivadavia, 1.200 ciudadanos fueron beneficiados recientemente con la habilitación de la "Red Secundaria de Agua Barrio Los Paraguayos Resto-Barrio Roca", para la que se instalaron más de 3.800 metros de cañerías.

Por otro lado, en Longchamps están próximas a finalizar otras infraestructuras para la expansión del servicio de agua potable. Se trata de los bloques diseñados por cooperativas locales a



Los trabajos se extienden en todas las localidades de Brown.

través del plan A+T: la "Red Secundaria Longchamps Centro M5", que ayudará a 4.050 habitantes; la "Red Secundaria Longchamps

Este M2" para 2.950 personas y la "Red Secundaria Longchamps Este M3", que alcanzará a incorporar a 2.800. 

RESIDUOS VOLUMINOSOS

NO LOS SAQUES A LA CALLE. LLAMANOS!



11-6094-3265



4357-5100 (int. 7136)

- MOBILIARIO
- RESTOS DE PODA
- ESCOMBROS


ACTITUD VERDE
ES CUIDAR NUESTRO MUNICIPIO



A más de 200 vecinos del distrito

Operativo para dar pensiones por discapacidad en Morón

Los ciudadanos beneficiados reciben una ayuda que certificará refuerzos en julio y agosto, en el marco de distintos proyectos para consolidar la inclusión en la región.

En Morón se concretó la entrega de pensiones por discapacidad a más de 200 vecinos, en el marco de un operativo que se replica en distintos puntos y tiene por objetivo una mayor cobertura sanitaria.

En ese sentido, los beneficiarios reciben un cobro cercano a los 50 mil pesos, que incluye un refuerzo específico para julio de 17 mil, y otro en agosto de 20 mil, por única vez, con la pretensión de mejorar las condiciones básicas y resaltar la inclusión.

Quien ponderó el esquema fue Patricia Escariz, subsecretaria de abordaje integral de políticas sociales local, responsable en el área sobre discapacidad en el Municipio, que no sólo resaltó la importancia de la cifra sino que puntualizó en varios elementos que se

consolidan como "política de estado" en el distrito, con la meta, según su visión, de lograr "un cambio de paradigma" en la temática.

"Se intenta dar, con distintos programas, un cambio de premisa, algo que se está fomentando en Morón, especialmente, desde 2019", indicó la funcionaria.

Y lo ejemplificó así: "Se realizan operativos de forma permanente, vinculados a la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), para acceder a los certificados, y se articulan mucho con Provincia de Buenos Aires para el tema vital de la autonomía".

Ya con la mirada en lo que son los bloques complementarios, más allá de las pensiones, la dirigente apuntó a varios ítems. "Entre ellos se destaca el esquema de pro-



tección de derechos, que posibilita una mejor atención", señaló. Y agregó: "También está la base de la promoción de derechos, una pauta en la que se invita, entre otras

cuestiones, a los chicos a jugar, y a partir de lo cual se arma un equipo de operadoras que realizan un trabajo cuerpo a cuerpo para lograr un abordaje integral".



MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 90/2023

DECRETO N°4541/2023

EXPTE: 4132-33797/2023

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA N° 90/2023 ES POR LA PROVISIÓN DE 630 TACHOS DE PINTURA VIAL X 20 LTS. DE DISTINTOS COLORES TIPO PROTECTOMET, 150 RODILLOS PARA PINTURA VIAL N° 10 Y 45 LATAS DILUYENTE X 18 LITROS TIPO PROTECTOMET SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE SENDAS PEATONALES DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS.

FECHA DE APERTURA: 25 de julio de 2023 | HORA: 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 64.148.250,00

VALOR DEL PLIEGO: \$ 64.000,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: los días 7, 10 y 11 de julio de 2023, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: los días 13 y 14 de julio de 2023 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 25/07/2023 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.



MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 91/2023

DECRETO N°4547/2023

EXPTE: 4132-34050/2023

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA N° 91/2023 ES POR LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO IT DE CONSULTORÍA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL ÁREA INFORMÁTICA DEL MUNICIPIO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INFORMÁTICA DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

FECHA DE APERTURA: 27 de julio de 2023 | HORA: 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 58.907.300,00 (equivalente a U\$S 257.800 U\$S 1,00 = \$ 228,50 cotización BNRA del 27/04/23)

VALOR DEL PLIEGO: \$ 59.000,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: los días 10, 11 y 12 de julio de 2023, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: los días 14 y 17 de julio de 2023 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 27/07/2023 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

Entre Mariel Fernández y Juan Cuattromo

Moreno firmó un acuerdo por camiones y maquinarias

Tras el convenio entre el Municipio y Provincia Leasing, la inversión constará en la compra de 2 chasis Iveco Daily, 2 minicargadoras Tenax y 1 camión Iveco Tector Attack.

La intendenta de Moreno, Mariel Fernández, junto al presidente de Banco Provincia, Juan Cuattromo; la ministra de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Cristina Álvarez Rodríguez; y la presidenta de Provincia Leasing, Valeria Dallera, firmaron acuerdos de leasing para la adquisición de bienes para el distrito.

Provincia Leasing, la empresa que pertenece a Provincia Servicios Financie-

ros, ofrece una financiación del 100% del bien en hasta 60 cuotas. De esta manera, el Estado local adquiere un monto final de \$ 333.263.220.

“Es una gran satisfacción contar nuevamente con esta política pública que nos ha facilitado la adquisición de maquinaria fundamental como camiones para el servicio de recolección y una planta asfáltica que nos permite asfaltar cuadras todos los

días”, expresó la intendenta y agregó: “Celebramos la decisión del gobierno provincial que pone la banca de la provincia al servicio del pueblo”.

La inversión constará en la compra de 2 chasis Iveco Daily, 2 minicargadoras Tenax y 1 camión Iveco Tector Attack, para fortalecer las obras que se realizan en el Municipio.

Por su parte, el presidente de Banco Provincia, Juan Cuattromo, afirmó: “Estamos finan-

ciando la compra de diferentes bienes de capital para siete municipios, a través de nuestra empresa Provincia Leasing. Este es un año de muchos desafíos, en el cual nuestra gente necesita el acompañamiento del Estado y sabemos que tenemos que triplicar esfuerzos para que las herramientas de las cuales dispone el gobierno bonaerense lleguen a todos los vecinos y las vecinas de la provincia”. 

RESOLUCIONES CONDENATORIAS DE DEFENSA AL CONSUMIDOR



MUNICIPIO DE
MALVINAS
ARGENTINAS
• El lugar de la Familia •



EXPEDIENTE 4132-00015663/2022

DIAZ MIRTA DEL VALLE c/ MAYCAR SA S/ LEY 24.240

LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, LEGAL Y TÉCNICA RESUELVE:

Artículo 1°: SANCIONAR a la empresa BGH SA (CUIT 30-50361289-1) por infracción a lo dispuesto por los artículos 8° bis de la Ley 24.240 y Art. 48° de la Ley 13.133 por las consideraciones realizadas.

Artículo 2°: APLICAR a BGH SA (CUIT 30-50361289-1) multa por la suma de **PESOS CIENTO SESENTA MIL (\$ 160.000)** que deberá depositar en el término de diez días hábiles en la cuenta 5044-50788/4 del Banco Provincia Sucursal Los Polvorines, a nombre de la Municipalidad de Malvinas Argentinas (CUIT 30-68161532/2) pudiéndolo abonar en tesorería municipal o por transferencia al CBU 0140109301504405078844 o al alias **POSTE.GOTA.BARRA**, todo ello bajo apercibimiento de iniciar ejecución fiscal por vía de apremio. Asimismo, en concepto del Daño Directo contemplado por la normativa en materia de consumo, aplíquese la multa por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA MIL (\$ 180.000) en favor de la parte requirente, la cual deberá ser acreditada en la cuenta bancaria de titularidad de la consumidora, la cual le será oportunamente requerida por éste Organismo a la denunciante y notificada a la imputada; una vez que ésta última acredite en las actuaciones la boleta de pago de la multa principal.

Un lugar, todas las emociones

Llegó Experiencia MTZ a las plazas de La Matanza

Más de 100 mil personas disfrutaron de un centenar de iniciativas para todas las edades.

El intendente de La Matanza, Fernando Espinoza, participó de la primera edición de Experiencia MTZ, un festival itinerante que se desarrollará por distintas plazas del distrito y que en su primer fin de semana contó con la participación de más de 100 mil niñas, niños, jóvenes y personas adultas que disfrutaron de diversas actividades recreativas y culturales en la plaza Ejército de Los Andes, de Laferrere, y en la Plaza Atalaya, de Isidro Casanova.

“Vivimos dos jornadas inolvidables junto a más de 100 mil personas que disfrutaron de actividades lúdicas y recreativas en dos plazas importantes de Laferrere e Isidro Casanova, llenas de vida, con música y espectáculos para toda la familia, la juventud y los más chicos”, expresó Espinoza.

Y remarcó: “Quisimos acercar más aún el Municipio a nuestras vecinas y vecinos, para que sepan que siempre estamos y trabajamos para todos ellos. Estos

encuentros son una forma de conjugar todo lo que estamos generando desde la gestión de las distintas áreas del Gobierno local, a través de grandes proyectos pensados especialmente para mejorar la calidad de vida de nuestra gente”.

“Queremos que cada rincón del distrito se llene de música, color y encuentros que fortalezcan nuestros lazos”, aseguró Espinoza.

Y agregó: “Lo hacemos, nada más y nada menos, que a través de nuestros pilares de gestión, generando iniciativas desde la educación, la innovación y las nuevas tecnologías, para acercar la era del conocimiento a toda La Matanza”.

Más encuentros

Estos encuentros tendrán su réplica en otras plazas de La Matanza y se instalarán en el corazón de cada barrio, ofreciendo un ambiente seguro para disfrutar de los shows, actividades físicas y de los espacios deno-



Espinoza resaltó los alcances de la actividad, pensada para toda la familia.

minados de “gestión”, en el que se puede acceder a información que las vecinas y vecinos necesitan. Además, podrán observar todo lo realizado y lo que se vendrá en el distrito.

La programación contó con la participación de chefs de ‘La Peña de Morfi’ y ‘Cocineros argentinos’ con recetas culinarias económicas y con productos de los Puntos de Abaratamiento que se encuentran en el distrito. También hubo stands de todas las secretarías, desde reciclado

y medio ambiente; ciencia, con juegos e impresoras 3D; juventud con Punto Empleo Joven, Cursos de RCP, Vacunación, Torneos deportivos, Talleres Creativos, Radio en vivo entre otras actividades para todos los gustos y edades.

Para finalizar, Fernando Espinoza enfatizó: “Tener encuentros como este nos demuestra que las argentinas y los argentinos seguimos teniendo sueños”. “Sigamos construyendo el futuro que soñamos”, subrayó. 

Perspectiva de género

Ituzaingó se suma al programa “Municipios por la Igualdad”

El intendente Alberto Descalzo firmó la adhesión a la iniciativa que impulsa diferentes líneas de acción para contribuir a la igualdad jurídica, social, económica, laboral y cultural de las trabajadoras.

El intendente Alberto Descalzo y la ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, Estela Díaz, realizaron la firma del convenio de adhesión al programa “Municipios por la Igualdad”, que busca fortalecer los proyectos de transversalización de la perspectiva de género en los distritos bonaerenses.

El programa apunta a contribuir a la igualdad jurídica, social, económica, laboral y cultural de

las trabajadoras, con tres líneas de acción: espacio público y hábitat; deporte y recreación; y trabajo y producción.

Desde el Municipio se presentó el proyecto para desarrollar la línea de trabajo y producción, con el objetivo de generar espacios de capacitación en oficios y uso de maquinarias viales, que permitan la reducción de la brecha de desigualdad por cuestiones de género.

Al finalizar el acto, Díaz destacó: “Estamos muy contentas porque Ituzaingó puso el centro



Alberto Descalzo firmó el convenio de adhesión con Estela Díaz.

en el trabajo de las mujeres, en el acceso a oficios no tradicionales, pero además escuchando las demandas de las trabajadoras”, y agregó: “Hay que avanzar en los oficios sin prejuicios”.

Por su parte, Descalzo puso énfasis en el trabajo que queda por recorrer en Ituzaingó: “Este

trabajo que hacemos desde el Consejo de Mujeres por la igualdad de género en Ituzaingó se viene gestando desde 2010 y con este programa transversal buscamos avanzar un paso más hacia la Justicia social. Tenemos que trabajar y acompañar para que cada día haya más igualdad y equidad”. 